



NORMAS GENERALES COPA BALEARES MASCULINA 2021

1. El equipo organizador de la FBG presente en el torneo presentará un test COVID19 negativo previo a la competición como medida de prevención antes del inicio de la competición.
2. **El número de participantes será de 90 jugadores.**
3. El número de acompañantes por jugador se limita a 1 (que tendrá que ser el mismo durante todo el campeonato). Se entregarán unas acreditaciones a los jugadores y acompañantes.
4. Se recomienda encarecidamente reducir el número de contactos estrechos en todo momento a un máximo de 4 personas. Establecer una burbuja de contactos se considera lo más eficaz para reducir contagios y facilitar la trazabilidad.
5. Los jugadores y su acompañante deberán enviar por E-mail a la Oficina del Torneo (competicion@fbgolf.com), previo al inicio de la competición, la Declaración Responsable y el Formulario de Localización Personal (FLP) debidamente cumplimentados y firmados. Además, deberán enviar / presentar antes de acceder a utilizar las instalaciones del club, una Prueba COVID-19 negativa probada (PCR / TMA traída de origen) o test de antígenos PRAg que se realizará en el aeropuerto.
6. En el caso de que un jugador comunique a la organización padecer síntomas compatibles con los de COVID, el jugador será aislado, derivado al Centro de Salud más cercano para su valoración y en caso de dar positivo por COVID, se comunicará a las autoridades sanitarias para que procedan según normativa vigente.
7. Solamente se permitirá el acceso al campo a cada jugador, **60 minutos antes de su salida**. Al finalizar su vuelta, podrá utilizar las instalaciones de prácticas durante 1 hora.
8. La organización entregará a cada jugador y acompañante un bote de gel hidroalcohólico y colocará dispensadores de hidrogel desinfectante en lugares estratégicos: tee del 1 y del 10, campo de prácticas, putting green, recogida de tarjetas, entrada a las instalaciones del club, baños, y cualquier lugar que la organización considere estratégico para garantizar la seguridad de los jugadores, además entregará una mascarilla y a cada jugador.
9. Las reglas locales y las reglas locales permanentes de la FBG, así como las posiciones de bandera, se mandarán por whatsapp, se publicarán en web y el tablón de anuncios del torneo para evitar distribuirlos en el tee.
10. Se colocarán carteles recordatorios (distanciamiento social, mascarillas en todo momento salvo en las comidas y durante la práctica deportiva, lavado de manos, etc..) en lugares estratégicos.



DURANTE LA COMPETICIÓN

1. Se utilizará la tarjeta telemática, aunque tarjetas de cartón desinfectadas estarán disponibles para aquellos jugadores que excepcionalmente las necesiten.
2. La recogida de resultados dispondrá de un juego de mamparas para garantizar la seguridad sanitaria en el “Recording Area”.
3. Los **caddies** están **prohibidos**, siendo vigente la Regla Local H-1.1.
4. Se **prohíbe** el uso de dispositivos **medidores distancia**, siendo vigente la Regla Local Modelo G-5
5. En el TEE se entregará un gel hidroalcohólico a cada jugador.
Se recomienda patear con la bandera en el hoyo. Si un jugador desea sacarla, debe utilizar el gel antes y después de manipularla.
El mismo proceso se requiere cuando se utilice un rastrillo del bunker
6. El aforo de las áreas de práctica será limitado para evitar aglomeraciones para que los jugadores se coloquen con sus bolsas y mantengan holgadamente la distancia social.

El incumplimiento de normas sanitarias, se considera vulneración del Código de Conducta de la FBG publicado en el apartado (14) de la Reglas Locales Permanentes y Condiciones de la Competición

Las normas establecidas en la actualidad en materia de seguridad sanitaria podrán variar en cualquier momento según lo estipulado por las Administraciones responsables a tal efecto